

## Gobierno Regional del Callao

### **Resolución Gerencial General Regional N° 255 -2007-Gobierno Regional del Callao-CGR**

Callao, 04 de mayo de 2007

#### **VISTO:**

El Oficio N° OEI-0515/2007 de 26 de abril de 2007, de la Organización de Estados Iberoamericanos;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, los artículos 46° y 47° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867, establecen que los Gobiernos Regionales se desarrollan en base a las políticas regionales, las cuales se formulan en concordancia con las políticas nacionales, siendo una de sus funciones en materia de educación, cultura, ciencia, tecnología, deporte y recreación, la de promover permanentemente la educación intercultural;

Que, mediante Oficio N° OEI-01515/2007, la Organización de Estados Iberoamericanos cursó invitación al Gobierno Regional del Callao, para la participación del señor Alfredo Ormeño Felice, Jefe de la Oficina de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Deportes, Recreación, Salud, Vivienda y Saneamiento, en la V Edición del Campus Euroamericano de Cooperación Cultural, que tendrá lugar en el Municipio de Almada – Portugal;

Que, el objetivo de dicha reunión es tratar sobre los temas que afectan al desarrollo cultural de los pueblos, impulsar y fomentar la cooperación cultural, innovar y abrir el diálogo intercultural así como fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias y reforzar las redes culturales, proyectadas al reconocimiento de la diversidad cultural en la cooperación internacional.

Que, estando a lo expuesto, siendo de interés del Gobierno Regional del Callao la participación en eventos como el aludido, teniendo como objeto institucional, entre otros, el fomentar las relaciones institucionales;

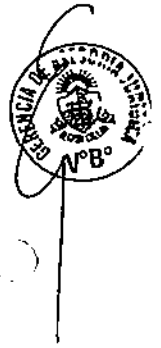
Que, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional, aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 004-2006-REGION CALLAO-CR; con la Resolución Ejecutiva Regional N° 258-2006-Gobierno Regional del Callao-PR y con la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-PR, ampliada por Resolución Ejecutiva Regional N° 189 del 02 de mayo del 2007;

**SE RESUELVE:**



**ARTÍCULO PRIMERO.-** Autorizar el viaje del señor Alfredo Ormeño Felice, Jefe de la Oficina de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Deportes, Recreación, Salud, Vivienda y Saneamiento a la ciudad de Almada – Portugal, del 06 al 13 de mayo de 2007, en representación del Gobierno Regional del Callao, para participar en la V Edición del Campus Euroamericano de Cooperación Cultural, a efectos de tratar temas que afectan al desarrollo cultural de los pueblos, impulsar y fomentar la cooperación cultural, por invitación de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El viaje del citado funcionario no irrogará gasto alguno al Gobierno Regional del Callao.



COPIA FIDEL DEL PRESENTE DOCUMENTO ES  
 DEPOSITADA EN EL ARCHIVO GENERAL QUE OPERA EN EL AREA DE  
 REGISTRO Y CONTROL DOCUMENTAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ  
 Jefe de la Oficina de Registro Documental y Control  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Arq. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA  
 GERENTE GENERAL REGIONAL